

ESCALAFONES
DEL CUERPO JURÍDICO-MILITAR

Y

DEL CUERPO DE ESCRIBANOS DE GUERRA

EN

1.º DE ENERO DE 1884.



MADRID

—
IMPRESA DE F. MAROTO É HIJOS,
calle de Pelayo, núm. 34
1883.



ESCALAFON GENERAL

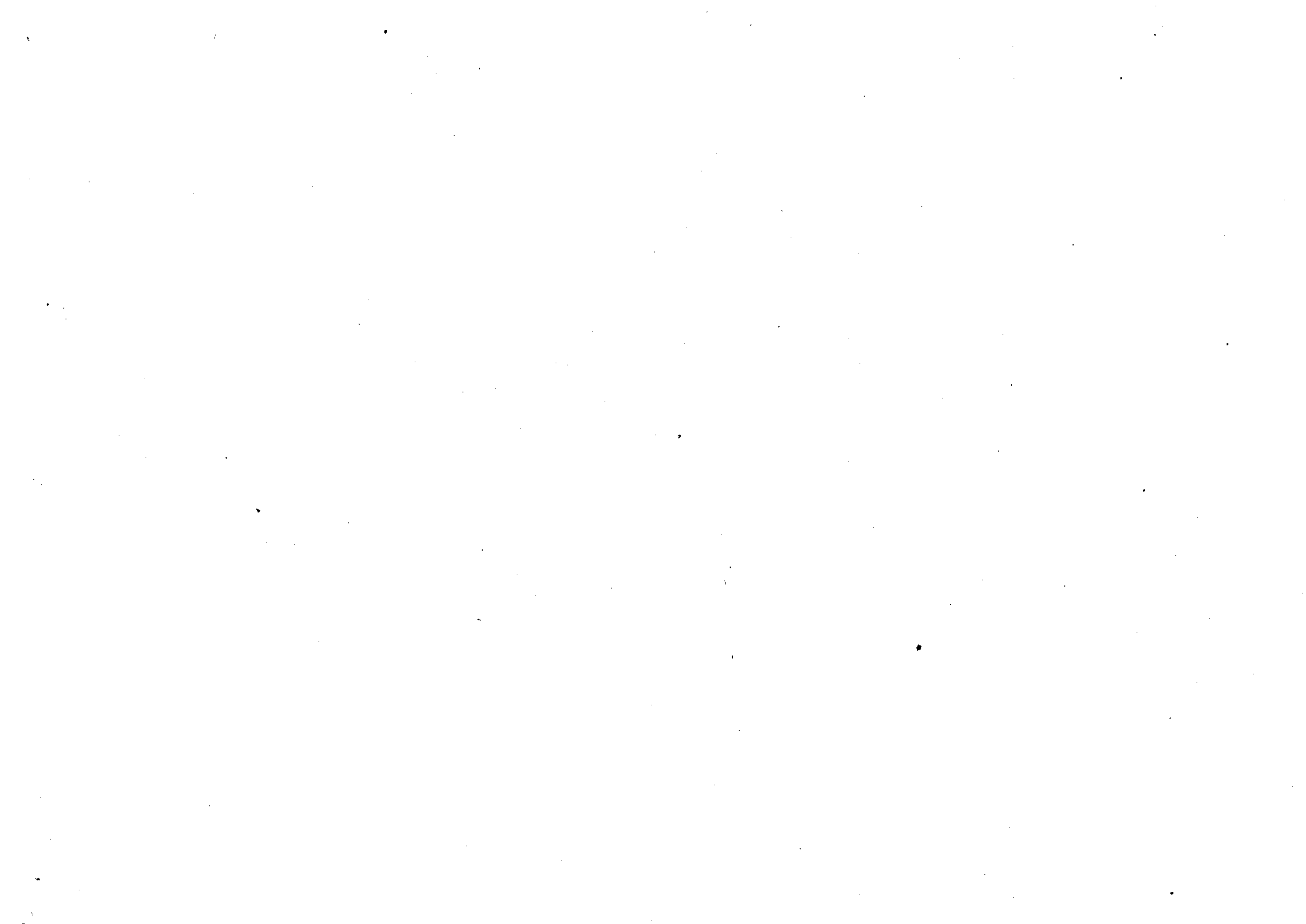
DEL CUERPO JURÍDICO-MILITAR.

1884.

DIRECTOR GENERAL,

El Excmo. Sr. Teniente general D. Antonio del Rey y Caballero,

Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.



SECRETARIO DE LA DIRECCION,

El Excmo. Sr. D. José Arderius y García,

Secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

OFICIAL,

El T. C. Comandante de Infantería D. José Martín Pozuelos,

Auxiliar del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

ESCALAFON GENERAL DEL

PRIMERA

MINISTROS Y FISCALES TOGADOS DEL

NÚMS.		NOMBRES.	Antigüedad en el empleo de Auditor.	Antigüedad en el empleo efectivo actual.	Fecha de ingreso en el Cuerpo.	Fecha del nacimiento.
de la escala general.	del empleo efectivo.					
1	1	Excmo. Sr. D. José M. ^a Rodriguez Sanchez	7 Ag. 1852	3 Ag. 1879	7 Ag. 1852	18 My. 1820
2	2	Excmo. Sr. D. José Nuñez de Prado.. . .	27 Dic. 1859	15 My. 1882	11 Ag. 1854	20 Dic. 1824
3	3	Excmo. Sr. D. Gregorio Ayneto y Eche- varría.	25 Mar. 1860	13 Ag. 1882	9 Set. 1854	16 Feb. 1827
4	4	Excmo. Sr. D. Francisco Javier Betegon y Echevarría.	25 Mar. 1860	13 Ag. 1882	4 Dic. 1857	13 My. 183'

CUERPO JURÍDICO MILITAR.

CATEGORIA.

CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA.

CONDECORACIONES.	SITUACION.	OBSERVACIONES.
Grandes Cruces roja y blanca del Mérito militar.—Gran Cruz de Isabel la Católica.—Caballero de Carlos III y de San Juan de Jerusalem.—Medalla de la campaña de Africa.—Cruces de segunda clase blanca y roja del Mérito militar.—Comendador de Isabel la Católica.—Medalla de la Guerra civil con el pasador de Sevilla.	Consejero Togado del Supremo de Guerra y Marina . . .	Véase la regla 2.ª del art. 20 del Reglamento.—Ha sido Director general de Negocios eclesiásticos y Gracia y Justicia del Ministerio de Ultramar, de Política y Administración, y de Rentas estancadas.
Grandes Cruces roja y blanca del Mérito militar.—Caballero de Isabel la Católica.—Medalla de la Campaña de Africa.—Medalla de la Guerra civil con los pasadores de Puente de Guardiola y Castellar del Nuch.	Consejero Togado del Supremo de Guerra y Marina . . .	Ha sido Gobernador civil de las provincias de Sevilla y Cádiz, Diputado á Córtes, Vocal del Consejo de Administración del fondo para inválidos y huérfanos de la guerra última.
Gran Cruz blanca del Mérito militar.—Cruz de primera clase de San Fernando.—Medalla de la Campaña de Africa.—Cruz roja de tercera clase del Mérito militar.—Medalla de la Guerra civil con el pasador de Cartagena.	De reemplazo y agregado al Supremo de Guerra y Marina	Es Senador. Ha sido Diputado en varias legislaturas. Fué nombrado Fiscal Togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina en Real decreto de 3 de Agosto de 1879. Es Vocal de la Comisión de Codificación militar.
	Fiscal Togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.	»

AUDITORES GENE

NÚMS.		GRADOS.	Empleos superiores sin antigüedad.	NOMBRES.	Antigüedad en el empleo de Auditor.	Antigüedad en el empleo efectivo actual.
de la escala General.	del empleo efectivo.					
5	1	»	»	Sr. D. Juan Ramirez de Dampierre.	25 Mar. 1860	24 My. 1877
6	2	»	»	Sr. D. José Gestoso y Roldan.	25 Mar. 1860	29 En. 1878
7	3	»	»	Excmo. Sr. D. Manuel Ramirez Arella- no y Lara.	23 Nov. 1861	19 My. 1881
8	4	»	»	Excmo. Sr. D. Mauricio Hernando Na- vas.	24 My. 1862	13 Ag. 1882

CATEGORIA.

RALES DE EJÉRCITO.

Fecha de ingreso en el Cuerpo.	Fecha del nacimiento.	CONDECORACIONES.	SITUACION.	OBSERVACIONES.
21 Oct. 1859	28 En. 1824	Cruz de 1.º clase de San Fernando.—Medalla de la campaña de Africa.—Caballero de Isabel la Católica.—Comendador de Carlos III.	Auditor de la Capitanía general de Andalucía.....	»
25 Dic. 1859	10 My. 1822	Medalla de la campaña de Africa. Comendador de Isabel la Católica.—Cruz blanca de 3.º clase del Mérito militar.....	Auditor de la Capitanía general de Granada.....	»
28 Dic. 1852	4 Nov. 1823	Gran cruz blanca del Mérito militar.—Dos veces Comendador de Isabel la Católica.—Caballero de Isabel la Católica.—Cruz blanca de 3.º clase del Mérito militar.—Comendador de Carlos III.—Medalla de la Guerra civil con el pasador de Valencia.....	Auditor de la Capitanía general de Castilla la Nueva.	»
1.º Feb. 1852	2 Set. 1822	Medalla de la Guerra civil con el pasador de Muru.—Gran Cruz blanca del Mérito militar.—Comendador de Isabel la Católica.—Medalla de Alfonso XII con los pasadores de Elgueta, Oria y Miravalles.....	Auditor de la Capitanía general de Cataluña.....	»

AUDITORES DE GUE

NÚMS.		GRADOS.	Empleos superiores sin antigüedad.	NOMBRES.	Antigüedad en el empleo efectivo actual.	Fecha de ingreso en el Cuerpo.
de la escala general.	del empleo efectivo.					
9	1	»	Auditor general de Ejército...	Excmo. Sr. D. José Albarran García...	22 Nov. 1868	18 Jul. 1851
10	2	»	Auditor general de Ejército...	Sr. D. Pedro Pablo Blanco y Hernandez.....	29 Dic. 1870	10 Oct. 1852
11	»	»	<i>Auditor general de Ejército.....</i>	<i>Sr. D. Rafael Garcia de la Torre.....</i>	19 Dic. 1871	31 Mar. 1853
12	3	»	»	Sr. D. César Piquer y Morales.....	28 Feb. 1874	25 Oct. 1859

CATEGORIA.

ARRA DE DISTRITO.

Fecha del nacimiento.	CONDECORACIONES.	SITUACION.	OBSERVACIONES.
20 Jul. 1823	Gran Cruz del Mérito militar blanca.—Caballero de Carlos III y de Isabel la Católica.—Cruz blanca de 3. ^a clase del Mérito militar y de 3. ^a clase roja del Mérito naval. Medalla de la campaña de Cuba.	Auditor de la Capitanía general de Galicia	Ha sido Auditor Fiscal 1. ^o , 1. ^o del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.
29 Jun. 1825	Cruces blancas de 3. ^a y 2. ^a clase del Mérito militar.—Comendador de Carlos III.	Secretario de la comisión de codificación militar	Ha sido Abogado Fiscal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, y Teniente Fiscal Togado del Consejo Supremo de la Guerra.
2 Nov. 1827	Caballero de Isabel la Católica.—Cruz blanca de 2. ^a clase del Mérito militar.—Comendador de Carlos III.	<i>Auditor de la Capitanía general de Cuba. . . .</i>	»
2 Mar. 1837	Cruz blanca de 2. ^a clase del Mérito militar.—Medalla de la campaña de Africa.—Comendador de Carlos III.	Teniente Fiscal togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina..	»

NÚMS.		GRADOS.	Empleos superiores sin antigüedad.	NOMBRES.	Antigüedad en el empleo efectivo actual.	Fecha de ingreso en el Cuerpo.
de la escala general.	del empleo efectivo.					
13	4	»	Auditor general de Ejército...	Excmo. Sr. D. Federico Cerrada y Martinez.	1.º Feb. 1878	25 Oct. 1860
14	5	»	»	Sr. D. Manuel Urdangarin y Echaniz.	1.º Feb. 1878	13 Jul. 1863
15	6	»	»	Sr. D. Nicolás Tello Lahoz.	14 Feb. 1879	7 Nov. 1864
16	7	»	»	Sr. D. Jáime Alvarez de Bohorques, Conde de Canillas de los Torneros de Enriquez.	27 My. 1879	11 Ab. 1865
17	8	»	Auditor general de Ejército.	Sr. D. Federico Morales y Albo.	23 Dic. 1879	7 Dic. 1863

Fecha del nacimiento.	CONDECORACIONES.	SITUACION.	OBSERVACIONES.
2 Abril 1831	Gran Cruz blanca del Mérito militar.—Cruces blancas de 1.ª y 3.ª clase del Mérito militar.—Comendador de Isabel la Católica.—Cruz roja de 3.ª clase del Mérito militar.—Medalla de la campaña de Cuba..	Auditor de la Capitanía general de Baleares	»
16 Jul. 1834	Comendador de Carlos III é Isabel la Católica.—Cruces blancas de 1.ª y 3.ª clase del Mérito militar. Cruz de 3.ª clase del Mérito naval.	Auditor de la Capitanía general de las Provincias Vascongadas.	Ha sido Relator y Teniente Fiscal Togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.
11 Set. 1838	Cruces roja de 2.ª clase y blanca de 3.ª del Mérito militar.—Medalla de Alfonso XII con los pasadores de Miravalles, Oria y Elgueta. .	Auditor de la Capitanía general de Navarra.	»
7 Ag. 1838	Comendador de Carlos III.	C. A.	Ha sido Abogado Fiscal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.
6 Dic. 1831	Encomienda de Isabel la Católica. Cruz de Carlos III.—Cruces blanca de 2.ª clase del Mérito militar y roja del naval.	Reemplazo	»

NÚMS.		GRADOS.	Empleos superiores sin antigüedad.	NOMBRES.	Antigüedad en el empleo efectivo actual.	Fecha de ingreso en el Cuerpo.
de la escala general.	del empleo efectivo.					
18	9	»	»	Sr. D. Marciano Donoso de la Campa y Fernandez.....	23 Dic. 1879	12 Dic. 1868
19	10	»	Auditor ge- neral de Ejército...	Excmo. Sr. D. Andrés García Gomez de la Serna.....	30 Ag. 1880	21 Dic. 1868
20	11	»	»	Sr. D. Carlos Arriera Llamas.....	19 My. 1881	14 En. 1869
23	12	»	»	Sr. D. Eduardo García y Ruiz.....	11 Oct. 1881	20 Ab. 1870
24	13	»	»	Sr. D. José Oliver y García.....	11 Oct. 1881	30 My. 1870

Fecha del nacimiento.	CONDECORACIONES.	SITUACION.	OBSERVACIONES.
7 Ag. 1842	Cruces blancas de 1. ^a y 2. ^a clase del Mérito militar.	Auditor de la Capitanía general de Valencia.	Ha sido Abogado Fiscal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.
16 Mar. 1827	Gran Cruz roja del Mérito militar. Comendador de Carlos III.	Auditor de la Capitanía general de Canarias	»
19 En. 1839	Cruz blanca de 2. ^a clase del Mérito militar.—Comendador de Isabel la Católica.	Auditor de la Comandancia general de Ceuta.	»
22 Nov. 1835	Cruz de Carlos III.—Medalla conmemorativa de la defensa de Almería.—Cruz blanca de 2. ^a clase del Mérito naval.—Cruz blanca de 2. ^a clase del Mérito militar.	Auditor de la Capitanía general de Burgos	Ha sido Fiscal y Asesor del Juzgado privativo de Artillería é Ingenieros del Distrito de Granada, y Relator del Consejo Supremo de Guerra y Marina.
12 Mar. 1842	Cruz blanca de 2. ^a clase del Mérito militar.—Cruz blanca de 2. ^a clase del Mérito naval	Auditor del Ejército del Norte	Ha sido Abogado Fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

NÚMS.		GRADOS.	Empleos superiores sin antigüedad.	NOMBRES.	Antigüedad en el empleo efectivo actual.	Fecha de ingreso en el Cuerpo.
de la escala general.	del empleo efectivo.					
25	14	»	»	Sr. D. Pedro Trapero Gonzalez Rabanal.	11 Oct. 1881	18 Ab. 1871
26	15	»	Auditor general de Ejército . .	Excmo. Sr D. Juan Chinchilla Diaz de Oñate.	26 Oct. 1881	6 Jul. 1871
27	16	»	»	Sr. D. José Ginestá y Compañó.	26 Oct. 1881	17 Jul. 1871
28	17	»	»	<i>Sr. D. Juan Romero y Maldonado.</i>	21 Fb. 1883	19 Dic. 1871
29	17	»	»	Sr. D. Ramon Suarez y Artalejo.	21 Fb. 1883	26 Ab. 1872

Fecha del nacimiento.	CONDECORACIONES.	SITUACION.	OBSERVACIONES.
1.º Dic. 1827	Cruz sencilla de María Isabel Luisa. Cruces roja y blanca de 2.ª clase del Mérito militar.	Auditor de la Capitanía general de Castilla la Vieja.	»
26 En. 1834	Cruz y Gran Cruz de Isabel la Católica.	Reemplazo	Es diputado á Córtes.
3 Nov. 1836	»	Auditor de la Capitanía general de Aragón	»
10 Ab. 1841	Medalla de Alfonso XII.—Dos cruces rojas de 2.ª clase del Mérito militar.—Cruz de Isabel la Católica.	<i>En la Isla de Cuba. . .</i>	»
1.º Oct. 1829	Cruz roja de 1.ª clase del Mérito militar.—Medalla de Alfonso XII con los pasadores de Santa vieja y Seo de Urgel.	Auditor de la Capitanía general de Extremadura.	»

TENIENTES AUDITORES DE

Núms		GRADOS.	Empleos superiores sin antigüedad.	NOMBRES.	Antigüedad en el empleo efectivo actual.	Fecha de ingreso en el Cuerpo.
de la escala General.	del empleo efectivo.					
21	»	»	<i>Auditor de Distrito...</i>	<i>Sr. D. Enrique Zamora Alavés.</i>	16 Nov. 1877	12 Fb. 1869
22	»	»	<i>Auditor de Distrito...</i>	<i>Sr. D. Enrique Enciso de la Joya.</i>	14 Fb. 1879	5 My. 1869
30	1	»	»	D. José Diaz de Souza.	11 Oct. 1881	18 Nov. 1873

NOTA. Aun cuando á los dos primeros les correspondió el ascenso por antigüedad, no se les clasificará hasta su re

CATEGORIA.

GUERRA DE PRIMERA CLASE.

Fecha del nacimiento.	CONDECORACIONES.	SITUACION.	OBSERVACIONES.
23 Set. 1841	Cruz blanca de 3. ^a clase y dos rojas de 2. ^a clase del Mérito militar.— Medalla de la Guerra civil con los pasadores de Valencia y Cartagena.	<i>Auditor de la Capitanía general de Puerto-Rico.</i>	»
18 My. 1826	Cruz blanca de 3. ^a clase del Mérito militar.	<i>Auditor de la Capitanía general de Filipinas.</i>	Ha sido Oficial del Ministerio de la Guerra.
21 En. 1847	Cruz de 2. ^a clase del Mérito militar blanca.	Capitania general de Castilla la Nueva. . .	1. ^o que ingresó por oposicion.—Ha sido Abogado Fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Ingreso á la Península, segun lo dispuesto en R. O. de 4 de Agosto de 1881.

NÚMS.		GRADOS.	Empleos superiores sin antigüedad.	NOMBRES.	Antigüedad en el empleo efectivo actual.	Fecha de ingreso en el Cuerpo.
de la escala general.	del empleo efectivo.					
31	2	»	»	D. Federico Rauret y Suyastres.	26 Oct. 1881	9 Dic. 1873
32	3	»	»	D. Pablo Cases y Arana.	26 Oct. 1881	9 Dic. 1873
33	»	»	<i>Auditor de Distrito...</i>	<i>D. Mariano Gimenez Martinez Carrasco.</i>	21 Fb. 1883	30 My. 1874
34	4	»	»	D. Joaquin Abreu Cerain.	21 Fb. 1883	17 Jul. 1874

Fecha del nacimiento.	CONDECORACIONES.	SITUACION.	OBSERVACIONES.
13 Dic. 1847	Cruz blanca de 1.ª clase del Mérito militar.	Capitanía general de Cataluña.	Ingresó por oposicion como todos los siguientes.
2 Nov. 1847	»	Capitanía general de Andalucía.	
16 My. 1848	Cruces roja de 1.ª clase y blanca de 2.ª del Mérito militar.—Medalla de Alfonso XII con los pasadores de Treviño, Miravalles, Elgueta y Orio.	<i>En la Isla de Cuba.</i>	»
16 Mar. 1848	Cruz blanca de 1.ª clase del Mérito militar.	Capitanía general de Granada.	»

TENIENTES AUDITORES DE

Núms.		GRADOS.	Empleos superiores sin antigüedad.	NOMBRES.	Antigüedad en el empleo efectivo actual.	Fecha de ingreso en el Cuerpo.
de la escala general.	del empleo efectivo.					
35	1	»	»	D. Antonio Conejos D'Ocon.....	19 My. 1881	5 My. 1875
36	2	»	»	D. Nicolás de la Peña Cuéllar.....	19 My. 1881	5 My. 1875
37	»	»	} <i>Teniente Au- ditor de 1.^a clase.</i>	D. Antonio Monreal Alvarez.....	26 Oct. 1881	11 My. 1875
38	3	»		D. Rafael Fernandez Abril.....	26 Oct. 1881	17 My. 1875

CATEGORIA.

GUERRA DE SEGUNDA CLASE.

Fecha del nacimiento.	CONDECORACIONES.	SITUACION.	OBSERVACIONES.
16 Jul. 1852	»	Capitanía general de Castilla la Vieja...	»
21 Fb. 1852	Caballero de Isabel la Católica.— Comendador de Carlos III.....	Abogado Fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina....	»
4 Dic. 1850	Cruz roja de 2.ª clase del Mérito militar.	<i>En la Isla de Cuba....</i>	»
18 Mar. 1851	»	Capitanía general de Valencia.....	»

NÚMS.		GRADOS.	Empleos superiores sin antigüedad.	NOMBRES.	Antigüedad en el empleo efectivo actual.	Fecha de ingreso en el Cuerpo.
de la escala general.	del empleo efectivo..					
39	4	»	»	D. Fernando Solano Vial.....	26 Oct. 1881	26 Ag. 1875
40	5	»	»	D. Francisco Javier Ugarte y Pagés....	26 Oct. 1881	14 Fb. 1877
41	6	»	»	D. Antonio García Alix.....	26 Oct. 1881	23 Jun. 1877
42	7	»	»	D. Francisco Zurbano Fernandez.....	26 Oct. 1881	16 Nov. 1877

Fecha del nacimiento.	CONDECORACIONES.	SITUACION.	OBSERVACIONES.
24 Ab. 1847	Cruces roja y blanca de 1. ^a clase del Mérito militar, id. de 2. ^a blanca y Medalla de Cuba.	Asesor de la Comandancia general del Campo de Gibraltar.	»
24 Fb. 1852	Encomienda de Isabel la Católica. Cruz blanca de 1. ^a clase del Mérito militar, y Cruz de Carlos III.	Relator del Consejo Supremo de Guerra y Marina.	»
28 Ag. 1851	»	Idem.	»
31 Oct. 1848	»	Capitanía general de Aragón	»

NÚMS.		GRADOS.	Empleos superiores sin antigüedad.	NOMBRES.	Antigüedad en el empleo efectivo actual.	Fecha de ingreso en el Cuerpo.
de la escala general.	del empleo efectivo.					
43	8	»	»	D. Rosendo Sauri y Fontfredá.....	26 Dic. 1881	12 En. 1878
44	9	»	»	D. Pedro Buesa Pisón.....	14 Mar. 1882	14 Fb. 1878

Fecha del nacimiento.	CONDECORACIONES.	SITUACION.	OBSERVACIONES.
5 Dic. 1838	»	Capitania general de Galicia.....	»
28 Jun. 1850	»	Reemplazo.— Abogado Fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, interino..	»

TENIENTES AUDITORES DE

NÚMS.		GRADOS.	Empleos superiores sin antigüedad.	NOMBRES.	Antigüedad, en el empleo efectivo actual.	Fecha de ingreso en el Cuerpo.
de la escala general.	del empleo efectivo.					
45	1	»	»	Sr. D. José Rodríguez Morales y Chacon, Marqués de Santa María.....	19 My. 1881	1.º Jun. 1878
46	2	»	»	D. Carlos Cuenca Velasco... ..	8 Ag. 1881	14 Fb. 1879
47	3	»	»	D. Ramon Pastor Rodriguez.....	11 Ag. 1881	29 My. 1879
48	»	»	} <i>Teniente Au- ditor de 2.^a clase.....</i>	<i>D. Antonio Marin de la Bârcena....</i>	26 Oct. 1881	8 Jun. 1881
49	»	»		} <i>Teniente Au- ditor de 2.^a clase.....</i>	<i>D. José Fernandez Bolaños.....</i>	26 Oct. 1881

CATEGORIA.

GUERRA DE TERCERA CLASE.

Fecha del nacimiento.	CONDECORACIONES.	SITUACION.	OBSERVACIONES.
10 Dic. 1849	»	Capitanía general de Búrgos.....	»
8 En. 1849	»	Capitanía general de las Provincias Vascongadas.....	»
31 Mar. 1851	»	Capitanía general de Navarra.....	»
20 Ag. 1858	»	<i>Isla de Cuba</i>	»
31 Dic. 1855	»	<i>Isla de Cuba</i>	»

NÚMS.		GRADOS.	Empleos superiores sin antigüedad.	NOMBRES.	Antigüedad en el empleo efectivo actual.	Fecha de ingreso en el Cuerpo.
de la escala general.	del empleo efectivo.					
50	4	»	»	D. Melchor Saiz Pardo.	26 Oct. 1881	8 Jun. 1881
51	5	»	»	D. Joaquin Extremera Sancho.	26 Dic. 1881	8 Jun. 1881
52	»	»	} <i>Teniente Au- ditor de 2.^a clase.</i>	<i>D. Francisco Cervantes Salas.</i>	13 Fb. 1882	27 Ag. 1881
53	6	»		»	D. José Aguilar y Mora.	14 Mar. 1882
54	»	»	} <i>Teniente Au- ditor de 2.^a clase.</i>	<i>D. José Sanchez del Aguila y Leon . . .</i>	21 Jun. 1882	26 Oct. 1881
55	7	»		»	D. José Encina Candebat.	10 Oct. 1883

Fecha del nacimiento.	CONDECORACIONES.	SITUACION.	OBSERVACIONES.
13 Ag. 1856	»	Capitania general de Baleares.....	»
5 Jul. 1855	»	Capitania general de Extremadura.....	»
13 Dic. 1853	»	<i>Capitania general de las Islas Filipinas.....</i>	»
29 Dic. 1858	»	Capitania general de Canarias.....	»
22 Mar. 1853	Cruz roja de 1.ª clase del Mérito militar.—Medalla de Alfonso XII con los pasadores de Pamplona y Miravalles.—Medalla de la Guerra civil.	<i>En la Isla de Cuba....</i>	»
25 Jul. 1857	»	Comandancia general de Ceuta.....	»

NÚMS.		GRADOS.	Empleos superiores sin antigüedad.	NOMBRES.	Antigüedad en el empleo efectivo actual.	Fecha de ingreso en el Cuerpo.
de la escala general.	del empleo efectivo.					
60	4	»	»	D. Ricardo Camino Roman.....	13 Fb. 1882	13 Fb. 1882
61	5	»	»	D. Manuel Fuentes Urquidi.....	8 Mar. 1882	8 Mar. 1882
62	6	»	»	D. Manuel Alonso Paniagua.....	15 Jul. 1882	15 Julio 1882
63	7	»	»	D. Ramon Mendez Alanis.....	13 Mar. 1883	13 Mar. 1883
64	8	»	»	D. Eduardo Rivadulla Sanchez.....	10 Oct. 1883	10 Oct. 1883

Fecha del nacimiento.	CONDECORACIONES.	SITUACION.	OBSERVACIONES.
18 Fb. 1850	»	Auxiliar de la Auditoría de Guerra de Castilla la Nueva.....	»
1.º En. 1856	»	Auxiliar de la Auditoría de Guerra de Cataluña.....	»
15 Dic. 1853	»	Asesor de la Caja general de Ultramar.....	»
31 Ag. 1857	»	Auxiliar de la Auditoría de Granada.....	»
11 Dic. 1855	»	Asesor del Gobierno militar de Melilla...	»

ASPIRANTES-OPOSITORES CON DERECHO Á

- 1 D. Angel Romanos Santa Romana.
- 2 D. Pablo del Rio Lumbreras.
- 3 D. Félix Bueno Saez.
- 4 D. Pablo Leon Gimenez.
- 5 D. Octaviano Romeo Rodrigo.
- 6 D. Manuel Garcia Prieto.
- 7 D. Manuel Girauta Perez.
- 8 D. José Moreno Fernandez de Rodas.
- 9 D. Mariano Medina Cabezudo.

INGRESO EN EL CUERPO JURÍDICO-MILITAR.

- 10 D. Gabriel Alloza Castillo.
- 11 D. José Gadea Galí.
- 12 D. José Daroca Calvo.
- 13 D. Nicolás María Garelly Castillo.
- 14 D. Francisco Anchoriz Zamora.
- 15 D. Francisco Pego Mendez.
- 16 D. Luis Gestoso y Acosta.
- 17 D. Vicente Fábregas Pellon.

ALTAS Y BAJAS EN EL CUERPO JURÍDICO-

ALTAS.

EMPLEOS.	NOMBRES.	MOTIVO DEL ALTA.
Auxiliar.	D. Ramon Mendez Alanis.....	Ingresó por R. O. de 13 de Marzo de 1883.
id.	D. Eduardo Rivadulla Sanchez.....	Idem por R. O. de 10 de Octubre de 1883.

MILITAR OCURRIDAS EN EL AÑO 1883.

BAJAS.

EMPLEOS.	NOMBRES.	MOTIVO DE LA BAJA.
	NINGUNA.	



ESCALAFON

DEL CUERPO

DE ESCRIBANOS DE GUERRA.

ESCRIBANOS DE

NÚMS.	NOMBRES.	Fecha de ingreso en el Cuerpo.	Fecha del nacimiento.
1	D. Manuel Gonzalez Buscató.....	16 Noviembre 1859.	12 Agosto 1827. . . .
»	<i>D. Alejandro Nuñez de Villavicencio.....</i>	8 Febrero 1865. . . .	7 Febrero 1836. . . .
2	D. José Arbona Sanz.	26 Agosto 1866. . . .	29 Diciembre 1836. .

PRIMERA CLASE.

CRUCES Y HONORES.	SITUACION.	OBSERVACIONES.
Medalla de la campaña de Africa.—Cruz blanca de 2. ^a clase del Mérito militar.	Reemplazo	»
	<i>Reemplazo en Cuba.</i>	»
Cruces roja y blanca de 1. ^a clase del Mérito militar.	Escribano principal del Juzgado de Guerra de Ceuta.	»

ESCRIBANOS DE

NÚMS.	NOMBRES.	Fecha de ingreso en el Cuerpo.	Fecha del nacimiento.
1	D. José San Bartolomé Micheo.....	1.º Noviembre 1859.	27 Abril 1821.....
2	D. Antonio Castaño Clariana.....	6 Setiembre 1865. . .	23 Marzo 1835.

SEGUNDA CLASE.

CRUCES Y HONORES.	SITUACION.	OBSERVACIONES.
Cruz blanca de 1.ª clase del Mérito militar — Cruz de Carlos III y de Isabel la Católica. — Medalla de la campaña de Africa.	Reemplazo.	»
Cruces roja y blanca de 1.ª clase del Mérito militar.	Reemplazo.	»

ESCRIBANOS DE

NÚMS.	NOMBRES.	Fecha de ingreso en el Cuerpo.	Fecha del nacimiento.
1	D. Manuel Eduardo Lopez..	2 Diciembre 1868.. .	7 Marzo 1836.. . . .
2	D. José Naudé Atienza..	13 Diciembre de 1868.	14 Noviembre 1824..
3	D. Juan Mena Corrales...	15 Abril 1871.	9 Febrero 1843. . . .
4	D. Francisco Costenla Lopez.	21 Junio 1874.	11 Abril 1824.

TERCERA CLASE.

CRUCES Y HONORES.	SITUACION.	OBSERVACIONES.
Cruz blanca de 1. ^a clase del Mérito militar...	Reemplazo..	»
Cruz blanca de 1. ^a clase del Mérito militar...	Granada	Se entiende en comision el desempeño de la Escribanía de 1. ^a clase.
»	Ceuta (de diligencias.)	Se le ha declarado inamovible por R. O. de 16 de Junio de 1875, sin perjuicio del ascenso cuando le corresponda en Ceuta.
»	Reemplazo..	»

ALTAS Y BAJAS EN EL CUERPO DESDE QUE SE PUBLICÓ EL ÚLTIMO ESCALAFON.

ALTAS.
—

NINGUNA.

BAJAS.
—

NINGUNA.

TERCERA CLASE.

CRUCES Y HONORES.	SITUACION.	OBSERVACIONES .
Cruz blanca de 1.ª clase del Mérito militar. . . .	Reemplazo.	»
Cruz blanca de 1.ª clase del Mérito militar. . . .	Granada	Se entiende en comision el desempeño de la Escribanía de 1.ª clase.
»	Ceuta (de diligencias.)	Se le ha declarado inamovible por R. O. de 16 de Junio de 1875, sin perjuicio del ascenso cuando le corresponda en Ceuta.
»	Reemplazo.	»

ALTAS Y BAJAS EN EL CUERPO DESDE QUE SE PUBLICÓ EL ÚLTIMO ESCALAFON:

ALTAS. —	BAJAS. —
NINGUNA.	NINGUNA.

PLANTILLA ACTUAL DEL CUERPO JURÍDICO-MILITAR

Y

DEL DE ESCRIBANOS DE GUERRA.

2 Ministros	} Togados del Consejo Supremo de Guerra y Marina	3
1 Fiscal		

AUDITORES GENERALES DE EJÉRCITO.

1 Para cada una de las Capitanías generales de Castilla la Nueva, Cataluña, Andalucía y Granada	}	4
1 <i>Para la Capitanía general de la Isla de Cuba.</i> (Supernumerario)		

AUDITORES DE GUERRA DE DISTRITO.

1 Para cada una de las Capitanías generales de Valencia, Galicia, Aragon, Castilla la Vieja, Provincias Vascongadas, Búrgos, Extremadura, Navarra, Islas Baleares, Islas Canarias y Comandancia general de Ceuta.	}	13
1 Teniente Fiscal Togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina		
1 Para el Ejército del Norte	}	1
1 <i>Para la Capitanía general de Puerto-Rico.</i> (Supernumerario).		
1 <i>Para la Capitanía general de Filipinas.</i> (Supernumerario)		
2 <i>Para la Capitanía general de la Isla de Cuba.</i> (Supernumerarios)		2

TENIENTES AUDITORES DE GUERRA DE PRIMERA CLASE.

1 Para cada una de las Capitanías generales de Castilla la Nueva, Cataluña, Andalucía y Granada	4
3 <i>Para la Isla de Cuba.</i> (Supernumerarios)	3

TENIENTES AUDITORES DE GUERRA DE SEGUNDA CLASE.

2 Relatores del Consejo Supremo de Guerra y Marina	8
1 Abogado Fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina	
1 Para cada una de las Capitanías generales de Valencia, Galicia, Aragon, Castilla la Vieja y Asesor de la Comandancia general del Campo de Gibraltar	4
1 <i>Para la Capitanía general de las Islas Filipinas.</i> (Supernumerario)	
3 <i>Para la Isla de Cuba.</i> (Supernumerarios)	

TENIENTES AUDITORES DE GUERRA DE TERCERA CLASE.

1 Para cada una de las Capitanías generales de Provincias Vascongadas, Búrgos, Extremadura, Navarra, Islas Baleares, Islas Canarias y Comandancia general de Ceuta	8
1 <i>Para la Isla de Cuba.</i> (Supernumerario)	

AUXILIARES.

1 Para cada una de las Auditorías generales de Ejército de las Capitanías generales de Castilla la Nueva, Cataluña, Granada y Andalucía	}	8
2 Abogados de pobres del Juzgado de la Comandancia general de Ceuta.		
1 Para la Asesoría del Gobierno militar de Melilla.		
1 Para la Asesoría de la Caja general de Ultramar.		

ESCRIBANOS DE GUERRA DE PRIMERA CLASE.

Ninguno.

ESCRIBANOS DE GUERRA DE SEGUNDA CLASE.

1 Para la Comandancia general de Ceuta (a).	I
---	---

ESCRIBANOS DE GUERRA DE TERCERA CLASE.

1 Para la Comandancia general de Ceuta.	}	2
1 Sirviendo en primera clase en la Capitanía general de Granada.		

(a) Esta plaza está servida en comision por un Escribano de Guerra de primera clase.

EL PERSONAL ACTUAL DE REEMPLAZO ES EL SIGUIENTE:

Ministros Togados	1
Audidores generales de Ejército	»
Audidores de Guerra de Distrito (a)	2
Tenientes Auditores de primera clase	»
Tenientes Auditores de Guerra de segunda clase	1
Tenientes Auditores de Guerra de tercera clase	»
Auxiliares	»
Escribanos de Guerra de primera clase (b)	2
Escribanos de Guerra de segunda clase	2
Escribanos de Guerra de tercera clase	2

Están además de reemplazo, por orden de 25 de Febrero de 1874, los Ministros Togados comprendidos en el artículo adicional del decreto de 9 de Abril del mismo año, los que al tenor del artículo 1.º de dicho decreto no forman parte del Cuerpo Jurídico-militar; y según el artículo 20 del Reglamento no se incluyen en los escalafones.

(a) Uno es Diputado á Córtes.

(b) Uno en Ultramar.

PERSONAL

que sirve en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, Capitanías generales, Comandancias generales y Ejércitos.

CONSEJO SUPREMO

Ministro Togado, Excmo. Sr. D. José María Rodríguez Sánchez.

Otro, Excmo. Sr. D. José Nuñez de Prado.

Fiscal Togado, Excmo. Sr. D. Francisco Betegon y Echevarría.

Teniente fiscal Togado, Sr. D. César Piquer y Morales, Auditor de Distrito.

Abogado Fiscal, D. Nicolás de la Peña Cuéllar.

Relator, D. Francisco Ugarte y Pages.

Otro, D. Antonio García Alíx.

} Tenientes Auditores de 2.ª clase.

CAPITANÍAS GENERALES.

CASTILLA LA NUEVA.

Auditor general, Excmo. Sr. D. Manuel Ramirez de Arellano.
Teniente Auditor de 1.^a clase, D. José Diaz de Souza.
Auxiliar, D. Ricardo Camino y Roman.

ASESOR DE LA CAJA GENERAL DE ULTRAMAR.

Auxiliar, D. Manuel Alonso Paniagua.

CATALUÑA.

Auditor general, Excmo. Sr. D. Mauricio Hernando Navas.
Teniente Auditor de 1.^a clase, D. Federico Rauret y Suyastres.
Auxiliar, D. Manuel Fuentes Urquidí.

ANDALUCÍA.

Auditor general, Sr. D. Juan Ramirez Dampierre.
Teniente Auditor de 1.^a clase, D. Pablo Cases y Arana.
Auxiliar, D. Enrique Vignote Wunderlich.

ASESOR DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL CAMPO DE GIBRALTAR.

Teniente Auditor de 2.^a clase, D. Fernando Solano Vial.

GRANADA.

Auditor general, Sr. D. José Gestoso y Roldan.
Teniente Auditor de 1.^a clase, D. Joaquin Abreu Cerain.
Auxiliar, D. Ramon Mendez Alanis.
Escribano de Guerra de 3.^a clase, D. José Naudé Atienza.

ASESOR DEL GOBIERNO MILITAR DE MELILLA.

Auxiliar, D. Eduardo Rivadulla Sanchez.

VALENCIA.

Auditor de Distrito, Sr. D. Marciano Donoso de la Campa.
Teniente Auditor de 2.^a clase, D. Rafael Fernandez Abril.

GALICIA.

Auditor de Distrito, Excmo. Sr. D. José Albarran García.
Teniente Auditor de 2.^a clase, D. Rosendo Sauri Fontfredá.

ARAGON.

Auditor de Distrito, Sr. D. José Ginestá Compañó.
Teniente Auditor de 2.^a clase, D. Francisco Zurbano Fernandez.

CASTILLA LA VIEJA.

Auditor de Distrito, Sr. D. Pedro Trapero y Gonzalez Rabanal.
Teniente Auditor de 2.^a clase, D. Antonio Conejos D'Ocon.

BÚRGOS.

Auditor de Distrito, Sr. D. Eduardo García Ruiz.
Teniente Auditor de 3.^a clase, Sr. D. José Rodríguez Morales.

PROVINCIAS VASCONGADAS.

Auditor de Distrito, Sr. D. Manuel Urdangarin y Echaniz.
Teniente Auditor de 3.^a clase, D. Carlos Cuenca Velasco.

EXTREMADURA.

Auditor de Distrito, Sr. D. Ramon Suarez Artalejo.
Teniente Auditor de 3.^a clase, D. Joaquin Estremera Sancho.

NAVARRA.

Auditor de Distrito, Sr. D. Nicolás Tello Lahoz.
Teniente Auditor de 3.^a clase, D. Ramon Pastor Rodriguez.

BALEARES.

Auditor de Distrito, Excmo. Sr. D. Federico Cerrada Martinez.
Teniente Auditor de 3.^a clase, D. Melchor Saiz Pardo.

CANARIAS.

Auditor de Distrito, Excmo. Sr. D. Andrés García Gomez de la Serna.
Teniente Auditor de 3.^a clase, D. José Aguilar y Mora.

COMANDANCIA GENERAL DE CEUTA.

Auditor de Distrito, Sr. D. Carlos Arriera Llamas.
Teniente Auditor de 3.^a clase, D. José Encina Candebant.
Auxiliar, D. Francisco García Garmendia.
Otro, D. Gregorio Cañete y Oñate.
Escribano de Guerra de 1.^a clase, D. José Arbona Sanz.
Otro de 3.^a clase, D. Juan Mena Corrales.

EJÉRCITO DEL NORTE.

Auditor de Distrito, Sr. D. José Oliver y García.

U L T R A M A R .

ISLA DE CUBA.

Auditor general (supernumerario), Sr. D. Rafael Garcia de la Torre.
 Auditor de Distrito, Sr. D. Juan Romero Maldonado.
 Auditor de Distrito (supernumerario), Sr. D. Mariano Gimenez y Martinez Carrasco.
 Teniente Auditor de 1.^a clase (supernumerario), D. Antonio Monreal y Alvarez.
 Otro idem, idem, idem, vacante.
 Otro idem, idem, idem, vacante.
 Teniente Auditor de 2.^a clase (supernumerario), D. Antonio Marin de la Barcena.
 Otro idem, idem, idem, D. José Fernandez Bolaños.
 Otro idem, idem, idem, D. José Sanchez del Aguila y Leon.
 Teniente Auditor de 3.^a clase (supernumerario), D. Ricardo Elizondo Mendioroz.

PUERTO-RICO.

Auditor de Distrito, supernumerario, Sr. D. Enrique Zamora Alavés.

FILIPINAS.

Auditor de Distrito, supernumerario, Sr. D. Enrique Enciso de la Jcya.
 Teniente Auditor de 2.^a clase, supernumerario, D. Francisco Cervantes Salas.

ADICION.

CUERPO JURÍDICO-MILITAR.

Segun lo prevenido en el art. 24 de la Ley Constitutiva del Ejército del 29 de Noviembre de 1878, el Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, es Director general del Cuerpo Jurídico con todas las atribuciones que están señaladas á los que ejercen el mismo cargo en las Armas generales é Institutos militares.

Desempeñando las funciones de Secretario de la Direccion general del Cuerpo Jurídico-militar, el del Consejo Supremo, auxiliado por los Oficiales de la Secretaría del mismo que sean necesarios.

Con arreglo al Decreto orgánico de 9 de Abril de 1874, el Cuerpo Jurídico-militar se compone de los dos Consejeros Togados y el Fiscal de la misma clase del Consejo Supremo de Guerra y Marina, con la asimilacion de Mariscal de Campo, del propio modo que se conoce en los demás Cuerpos político-militares, gozando los mismos derechos, consideraciones y prerogativas que en igualdad de circunstancias disfruten los individuos de éstos: de Auditores generales de Ejército, con la asimilacion de Brigadier; de Auditores de Guerra de Distrito, con la de Coronel; de Tenientes Auditores de primera clase, con la de Teniente Coronel; de Tenientes Auditores de segunda clase, con la de Comandante; de Tenientes Auditores de tercera clase, con la de Capitan; y de Auxiliares, con la de Teniente. Los suel-

dos son los mismos que hoy tienen ó tuvieren en lo sucesivo sus similares en el Ejército, á excepcion de los Auxiliares que nunca podrán disfrutar ménos de 2.500 pesetas. Para la provision de las plazas de Ultramar podrán ser nombrados los individuos de la categoría inferior inmediata que lo soliciten, pero en este caso la concesion de estos empleos será únicamente en concepto de supernumerarios, cuya consideracion conservarán á su regreso á la Península, siempre que hubiesen permanecido en Ultramar el tiempo señalado en las disposiciones vigentes para los demás Cuerpos de escala cerrada. Pero adquirirán la efectividad de aquellos ascensos en el momento en que por rigurosa antigüedad les corresponda. Ningun individuo del Cuerpo Jurídico-militar podrá desempeñar plaza de categoría superior á la de su empleo efectivo. Los individuos del Cuerpo Jurídico-militar, en todo lo que se refiera al ejercicio de funciones de justicia, gozan de absoluta independencia y libertad de opinion, y deben ser respetados y acatados como tales Ministros de Justicia, en los casos que las leyes determinan.

El Cuerpo Jurídico-militar es de escala cerrada, ascendiéndose únicamente de grado en grado por antigüedad rigurosa, y sólo se puede ingresar en él por oposicion en plaza de Auxiliar.

La plaza de Fiscal Togado, como sólo excepcion, puede el Gobierno proveerla en cualquier Auditor que cuente veinte años de servicio en el Cuerpo y dos en el empleo. El pase á Ultramar se verificará lo mismo que en los demás Cuerpos del Ejército de escala cerrada.

El cargo de Auditor de Guerra es muy antiguo en el Ejército, y ya existia en el reinado de Felipe II.

Actualmente funcionan los Auditores con arreglo á las Ordenanzas y demás disposiciones que forman la legislacion especial militar, ya de las sumarias y procesos militares, ya constituyendo bajo la presidencia del Capitan general del Distrito, ó del Comandante general, en Granada y en Ceuta y en union del Teniente Auditor que desempeña el destino de Fiscal el Juzgado de Guerra.

Segun el Reglamento del Cuerpo Jurídico-militar, aprobado por Real Orden de 5 de Julio de 1875, el uniforme se compone de levita azul turquí oscuro, cuello derecho y en él el bordado de oro tradicional del Cuerpo: una hilera de botones en el pecho, y además, los de las carteras y mangas, dorados con

los atributos de la Justicia y la leyenda, *Cuerpo Juridico-militar*; hombreras de cordón de oro y el distintivo del grado y empleo en las mangas.

Pantalón de igual color que la levita, con galón dorado para gala, y morado para diario, y con media bota de charol para campaña.

Sombrero apuntado, con galón y canelones de oro, y en la presilla el distintivo del empleo efectivo del Cuerpo. Para diario y campaña, leopoldina con el distintivo del empleo.

Espada de ceñir con empuñadura de cruz, dorada y con adorno de los atributos del Cuerpo.

Abrigo como el del Ejército, de color azul turquí, y con el distintivo del grado y empleo en las mangas.

Los distintivos de los empleos efectivos en el Cuerpo, se llevarán en el sombrero y leopoldina, y los de los empleos personales en las mangas de la levita y abrigo.

Los distintivos serán:

1.º El de los Ministros y Fiscales Togados del Consejo Supremo en actos fuera de las Salas del mismo Consejo y el de los Auditores generales de Ejército, el mismo que usen sus similares respectivos de los demás Cuerpos Auxiliares del Ejército.

Los Ministros y Fiscal Togados del Consejo Supremo de Guerra y Marina, llevarán además bastón con cordón y bellotas de oro y seda morados mezclados, y placa dorada al pecho con los atributos de la Justicia y leyenda *Justicia militar*, sobre fondo de esmalte encarnado. Dentro del Consejo usarán la toga de Magistrados, y en los actos de audiencia pública, la placa que queda indicada, colocada al pecho, sobre la vuelta izquierda de la toga.

2.º Los Auditores generales de Ejército llevarán de plata y morado la mezcla del cordón y bellotas del bastón que les corresponde, y placa dorada al pecho.

3.º Los Auditores de Guerra de Distrito, los Tenientes Auditores y los Auxiliares del Cuerpo, usarán las divisas de sus similares en los demás Cuerpos auxiliares del Ejército; pero sustituyendo la serreta por galón, que tendrá un tejido igual de bordado tradicional del Cuerpo.

Para los Auditores de Distrito, será el cordon del baston morado y las bellotas mezcladas de oro y morado, y la placa la misma que la de los Auditores generales de Ejército.

Tambien llevarán los Tenientes Auditores la placa al pecho, designada al Cuerpo, sin más distincion que ser de plata en vez de oro como la de los Auditores.

Los Tenientes Auditores podrán usar baston, pero con cordon y bellotas de seda morada.

Tódos los individuos del Cuerpo usarán precisamente de su uniforme en los actos oficiales á que deban concurrir y en campaña; pero fuera de ellos podrán vestir de paisano y llevar el baston los que á su uso tengan derecho. Tambien podrán usar las placas, pero precisamente con frac negro si no llevan uniforme.
